

Constancia Secretarial: Manizales, once (11) de mayo de 2022. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.

Sírvase proveer,

Gilberto Osorio Vásquez
Secretario

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, once (11) de mayo de 2022

Se resuelve lo que corresponda en la demanda ejecutiva singular de mínima cuantía promovida por Manuela Muñoz García contra Mauricio Fernando Rodríguez Naranjo, radicada con el N.º 17001-40-03-011-2022-00120-00.

Agréguese al proceso y póngase en conocimiento de la parte interesada la respuesta allegada por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES con el que informan que el señor Rodríguez Naranjo se encuentra afiliado como cotizante a la Nueva Eps e indica que su empleador es Eficacia S.A.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Ana Maria Osorio Toro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **356aaa1f4343efec979838e3eee775acb5f3f229c5ffc83405e8d44a096d8f25**

Documento generado en 11/05/2022 03:30:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>